



Ministerio de Hacienda
Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración
Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana
Préstamo BID 4114/OC-DR, Componente II
Viceministerio del Tesoro
Unidad Ejecutora del Programa

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL

País: República Dominicana

Proyecto: Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público en República Dominicana.

Componente II: Mejora en la Planificación y Gestión de las Finanzas Públicas

Sector: Reforma / Modernización del Estado

Préstamo n°: 4114/OC-DR

Fecha límite: 15 de marzo de 2024.

Este llamado se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fue publicado en Development Business Online (IDB561-05-19, de fecha 21 de mayo 2019).

El *Ministerio de Hacienda* ha solicitado el financiamiento del *Banco Interamericano de Desarrollo* para el “Programa de Mejora de la Eficiencia de la Administración Tributaria y de la Gestión del Gasto Público de la República Dominicana”, y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de:

Consultoría Individual Especialista Financiero
(Unidad Ejecutora del Programa)

Objetivo: El objetivo de la consultoría es realizar la gestión presupuestaria y financiera del Componente II Programa de manera eficiente, implementando los mecanismos de monitoreo y evaluación pertinentes, contribuyendo con ello al cumplimiento de las metas y objetivos definidos en la Matriz de Resultados.

El Perfil preliminar requerido del profesional a contratar para esta consultoría es:

Formación Académica:

- Título académico de grado universitario de Economía, Administración, Administración Pública, Contaduría o carreras afines, que esté debidamente expedido por una universidad nacional, privada o extranjera. **Este es un factor habilitante.**
- Preferentemente con título de expedido por una universidad nacional, privada o extranjera de maestría, especialización o diplomado en Administración, Economía, Finanzas, Finanzas Públicas, Gestión de Proyectos o Gestión Pública, o en una disciplina o rama afín a las que se enumeran en esta lista.
- Se puntuarán los cursos con duración mayor a 40 horas relacionados con Administración Pública, Inversión Pública, Gestión Tributaria, Finanzas Públicas o Gestión de Proyectos.
- Se puntuarán los cursos con duración mayor a 20 horas relacionados con los módulos de la administración financiera del Estado, control interno.
- Se puntuarán cursos o capacitaciones sobre gestión financiera del Banco Interamericano de Desarrollo o el Banco Mundial.

Experiencia Profesional General:

Acreditar al menos cinco (5) años de experiencia profesional. **Este es un factor habilitante.** Se valorarán los años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo.

Experiencia Profesional Específica:

Acreditar experiencia específica de al menos cuatro (4) años coordinando o formando parte de equipos del área financiera y presupuestaria en proyectos y/o programas, en el sector público y/o privado. **Este es un factor habilitante.** Se valorarán los años de experiencia adicionales al requerimiento mínimo.

Se considera como requisitos **deseables**, cualquiera de las siguientes experiencias como adicionales al factor habilitante citado en el párrafo anterior:

- Acreditar experiencia en aplicación de las políticas y herramientas fiduciarias del BID referidas a la administración financiera de proyectos de inversión pública.
- Acreditar experiencia en el desarrollo de consultorías específicas o trabajos similares en la administración gubernamental: presupuesto público, adquisiciones y/o administración financiera.
- Acreditar experiencia en la implementación de controles internos y/o auditorías de programas y/o proyectos financiados con recursos externos, o la gestión financiera institucional.
- Acreditar experiencia en registros, solicitudes de desembolsos y justificaciones de fondos en el Sistema Online Disbursement del BID.
- Acreditar experiencia en registros y programaciones en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

El *Ministerio de Hacienda* invita a los profesionales nacionales o internacionales elegibles y que cumplan con el perfil y con la experiencia requerida en el presente aviso, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

Los Términos de Referencia del servicio de consultoría, pueden ser descargados del Portal de Transparencia de este Ministerio en la dirección web <https://transparencia.hacienda.gob.do/web/guest/consultorias-individuales-2024> o ser solicitados al correo electrónico programabid.ue@hacienda.gov.do; mediante el cual podrán solicitar cualquier aclaración.

La selección de consultores se efectuará por el método basado en Comparación de las Calificaciones de los Consultores Individuales, conforme a lo establecido en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) GN-2350-15* (edición mayo de 2019) y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las expresiones de interés (carta de expresión de interés firmada), el currículum vitae, las copias de acreditación de requisitos académicos (títulos de grado, y/o posgrado) y la acreditación de experiencia requerida (copia de contratos y/o certificaciones que acrediten los antecedentes volcados en la Hoja de Vida), serán recibidos por medio del correo electrónico o en sobres físicos en las direcciones indicadas más abajo, a más tardar el **viernes 15 de marzo de 2024** y deberán estar debidamente identificados, colocando el número del proceso **MH-CI-2024-001**. Las horas hábiles para depositar los documentos personalmente en sobres físicos en el área del Departamento de Mesa de Entrada del Ministerio de Hacienda, serán de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., hora de la República Dominicana¹.

Ministerio de Hacienda (MH)

Unidad Ejecutora Programa BID 4114/OC-DR, Componente II

Atención: Wanda Araujo Vidal

Dirección: Av. México #45, entre calle Pedro A. Lluberes y calle Federico H. Carvajal, Gascue, Santo Domingo, R.D.

Teléfono: (809) 687-5131, extensión: 2543 y 6019.

Correo electrónico: programabid.ue@hacienda.gov.do

¹ Diferencia horaria GMT/UTC: -4